

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 20/18/06-00 ACTA 1087/17/08/2020

"POR LA CUAL SE REMITE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS, A LA COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0373/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que remite la Propuesta de actualización de Programas de Estudios de las carreras: Licenciatura en Ciencias Informáticas - Plan 2009 e Ingeniería en Informática - Plan 2008:

Licenciatura en Ciencias Informáticas, Plan 2009

-Sistemas Operativos

Ingeniería en Informática, Plan 2008

-Sistemas Operativos

La Ley 4995/13 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

20/18/06-01 REMITIR la propuesta de actualización de Programas de Estudios, citados en el exordio precedente, a la Comisión de Actualización de Programas de Estudios de la RP-UNA, para el análisis correspondiente.

20/18/06-02 COMUNICAR copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán secretario

Prof. Ing.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel presidente